

Terreno edificable muy bien situado para el desarrollo turístico debajo de El Paso

Tacande T- 2692



El terreno se encuentra en un entorno muy tranquilo a aprox. 560 metros sobre el nivel del mar, al final de una carretera pública, algo estrecha pero perfectamente transitable con cualquier vehículo. Destaca por sus maravillosas vistas hacia el mar y puede ser edificado con hasta 40 plazas de alojamiento turístico y puede albergar una superficie construida de máximo 1.400 m². La distribución entre varias edificaciones independientes puede ser elegida por el promotor, como mínimo las casas para dos personas deben tener una superficie construida de 56 m² y también la construcción de piscinas es posible.

La red eléctrica y agua de ayuntamiento se encuentran en las cercanías del terreno, el acceso está asfaltado y en los últimos 110 m² rectos es de granzón y cemento.

terreno	6.725 m ²
---------	----------------------

altura sobre el mar	560 m
---------------------	-------

precio	150.000 €
más comisión	3 %

Localización

Muy tranquilo, por debajo de El Paso, a aprox. 560 metros sobre el nivel del mar, con maravillosas vistas al mar y a las montañas. Distancia hasta el núcleo urbano de El Paso con todas las tiendas y colegios aprox. 1,6 km, hasta la playa de arena de Tzacorte aprox. 11 km, hasta el aeropuerto internacional unos 23 km y hasta la central de energía nuclear más cercana unos 1.640 km.





Condiciones generales

1. Actuación: mediación de bienes inmuebles hasta la compra o arrendamiento.
2. Tarifa: una comisión se origina, cuando a través de nuestra intermediación se verifica un contrato de compra, arrendamiento o contrato de opción de venta. El derecho de comisión también se origina, cuando a causa de nuestra acción los contratantes entran en la conferencia directa. Podemos estar sujetas a la comisión con ambos partidos.
3. Comisión: en la intermediación de inmuebles, fincas, viviendas o empresas industriales hay que pagar 3% del precio de la compra (mínimo 1.800 €) + I.G.I.C. (IVA canaria). En la conclusión de un contrato de opción hay que pagar 2/3 a la comisión, los sobrantes de 1/3 serán necesarios para la autorización notarial. Tanto el comprador como el vendedor están sujetos a la comisión con 3%. Al finalizar un contrato de arrendamiento a plazo limitado con un periodo de alquiler hasta 10 meses, el arrendador y el arrendatario son comisionables con 10% del alquiler total neto. Al finalizar un contrato de arrendamiento con una duración de más de 11 meses, el arrendador y el arrendatario son comisionables con el alquiler de un mes cada uno.
4. Vencimiento: los respectivos pagos de comisión vencen a la conclusión de un contrato. Pagos diferentes de ello necesitan un acuerdo por escrito.
5. Reserva: todas las ofertas, medidas y precios resultan a base de las indicaciones del oferente según su mejor ciencia y conciencia así como sin compromiso y bajo la salvedad del error. El agente no se hace responsable de su veracidad.
6. Aprobación de las condiciones generales: con la aceptación de nuestras ofertas, es decir, la utilización de nuestros servicios, como también con la concesión de un encargo de conciliación el cliente reconoce estas condiciones generales.
7. Confidencialidad: comprador y vendedor son apremiados de tratar con confidencial todos los datos conocidos y no entregarlos a personas terceras.
8. Extensión del funcionamiento: en nuestra tarifa están incluidos todas las acciones alrededor del desarrollo de la compra/alquiler de inmuebles, desde la mediación hasta la firma del notario. Cuotas externas u honorarios en la autoridad, abogado, arquitecto, notario etc. No están incluidas en la comisión y tienen que ser pagadas por el comprador o vendedor.
9. Competencia judicial: 38760 Los Llanos de Aridane, España. La Ley aplicable es la ley del Reino Español.



Angel Immobilien SL

CIF B-76521608

Plaza de España nº 2
38760 Los Llanos de Aridane
Islas Canarias/La Palma, España
info@angel-immobilien-sl.com

Su personas de contacto

Dipl. Ing. Bernd Blume	+34 647 872 894	blume@angel-immobilien-sl.com
Ina Eyb-Blume	+34 662 688 687	eyb-blume@angel-immobilien-sl.com
Ainoha Rummel	+34 663 259 498	rummel@angel-immobilien-sl.com
Clara Fernández Graña	+34 633 81 63 66	fernandez@angel-immobilien-sl.com

www.angel-immobilien-sl.com